

**CONVOCATORIA DE BECAS
TUTORES INTERNACIONALES
CURSO 2020/2021**

Primero. Objeto: La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba convoca 4 becas para el apoyo a tareas como tutores/as del alumnado internacional del Centro.

Segundo. Duración de las ayudas: Las ayudas están vinculadas a la realización de las tareas encomendadas por la Subdirección de Alumnos, Relaciones Exteriores e Institucionales durante el curso académico 2020/2021. Se ofertan 4 becas en horario que se convendrá con la propia Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales.

Tercero. Dedicación: El candidato seleccionado se compromete a la realización de las funciones citadas en el punto octavo de la presente convocatoria. La incorporación del becario a su puesto tendrá lugar al final del curso académico 2019/2020.

Cuarto. Cuantía de las ayudas: Se establece una ayuda de 500 euros para cada una de las 4 becas. Si la comisión lo estima conveniente, se contemplará la posibilidad de reducir el número de becas a 2, recibiendo en este caso una ayuda de 1000 euros, o a 3, recibiendo en este caso una ayuda de 1000 euros uno de los seleccionados y 500 euros los otros dos. Por supuesto, la dedicación del primero también será proporcional a la cuantía de su beca.

Quinto. Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar las ayudas aquellos candidatos que durante el curso 2020/2021 cumplan los siguientes requisitos:

- a) Tener nacionalidad española o acreditar suficiente arraigo en Córdoba para el ejercicio eficaz de sus funciones.

Idirección de Relaciones
Internacionales
e Institucionales

b) Residir en Córdoba (o provincia) desde el inicio de la actividad hasta la fecha límite de tutelaje.

c) Estar matriculado/a en alguno de los títulos que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, tanto en el momento de solicitarla como durante el periodo de disfrute de la beca.

Sexto. Criterios de selección

a) Expediente académico (mínimo 70%): hasta 7 puntos.

b) Acreditación oficial de nivel de inglés (mínimo B1) u otra lengua oficial de la Unión Europea: hasta 2 puntos

Nivel B1: 0.5 puntos;

Nivel B2: 1 punto;

Nivel C1 o superior: 1.5 puntos;

La misma deberá ajustarse a la normativa de reconocimiento aprobada por la UCO y disponible en el siguiente enlace:

http://www.uco.es/poling/pdf/Reconocimiento_nivel_idioma_Titulos_oficiales_UCO.pdf

c) Otros méritos (hasta 1 punto):

Se valorará especialmente la participación en cualquiera de los programas internacionales de movilidad de la Universidad de Córdoba.

d) En el caso de haber sido tutor internacional con anterioridad, la Comisión se reserva el derecho de admitir o no la nueva solicitud en función del rendimiento que haya mostrado el solicitante en el desempeño de dichas labores.

Asimismo, si la Comisión lo estima conveniente, se realizará una entrevista a los solicitantes, en español o inglés, en cuyo caso se indicará el día y la hora de la

Subdirección de Relaciones
Internacionales
e Institucionales

entrevista. La no asistencia a la entrevista será considerada como desistimiento a la solicitud de la beca. La Comisión se reserva el derecho a desestimar la solicitud en función del resultado de la entrevista.

Séptimo. Comisión de selección: Las solicitudes serán evaluadas por una comisión compuesta por la Sra. Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales de la ETSIAM, el Subdirector de Ordenación Académica de la ETSIAM y el personal contratado para apoyo a las labores administrativas de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Institucionales de la ETSIAM.

Octavo. Obligaciones de los beneficiarios: según las Bases Regulatoras para la Concesión de Tutores de Movilidad Internacional de Grado de la Universidad de Córdoba (BOUCO 01/06/2015), los beneficiarios deberán realizar las siguientes funciones:

- a) Ayudar en la búsqueda de alojamiento, temporal y definitivo, a los estudiantes en movilidad internacional que le sean asignados.
- b) Asesorarles sobre los medios de comunicación, así como el transporte y las formas de acceso a Córdoba (tren, autobuses, avión).
- c) Recibirlos en un lugar concreto del Centro y ejercer de guías por las dependencias y servicios del Campus: Secretaría, Biblioteca, Salas de Estudio, Salas de Informática, Cafetería, etc.
- d) Orientarles en la tramitación administrativa de la documentación necesaria para la implementación de la estancia de movilidad internacional y asistirles en la formalización de la matrícula oficial de asignaturas y de sus posibles cambios. A estos efectos, deberán estar disponibles en los horarios establecidos por la Oficina de Movilidad Internacional del ETSIAM.
- e) Orientarles sobre el uso de la plataforma SIGMA, Moodle y la página web de la UCO.
- f) Ejercer de guía por la ciudad de Córdoba al comienzo de la estancia y organizar un mínimo de dos actividades culturales durante cada semestre (cine, teatro, viajes,

Subdirección de Relaciones
Internacionales
e Institucionales

actos culturales organizados por el Centro o la UCO, prácticas de conversación) para un grupo formado por 4 estudiantes extranjeros (mínimo) y 1 ó 2 nacionales. Debiendo entregar en la Oficina de Relaciones internacionales de la UCO una breve memoria en la que se indique el nombre y apellido de los alumnos extranjeros que han participado de las mismas.

- g) En general, facilitar la integración del estudiante internacional y ofrecerles un primer punto de referencia amigo en caso de eventuales contrariedades.
- h) Actividades de apoyo a la gestión de la Subdirección, debiendo establecer un día de trabajo presencial en la oficina de movilidad del centro.
- i) Presentar una memoria final justificativa de actividades realizadas al término de cada cuatrimestre.
- j) Disponer, durante el tiempo que realice actividades derivadas de su cargo, de un seguro de accidentes (*cum laude*).

Noveno. Presentación de solicitudes y documentación: Las solicitudes, dirigidas a la Sra. Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, se presentarán mediante el modelo de solicitud que figura anexo, **antes de las 13:00 horas del 23 de junio de 2020** a través de la dirección de correo electrónico relext@uco.es, acompañado de la siguiente documentación **en formato PDF**:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte
- b) Certificación Académica Personal oficial o extracto de notas equivalente (SIGM@).
- c) Acreditación oficial del nivel de inglés u otra lengua oficial de la Unión Europea.
- d) Resguardo de matrícula para el curso 2019/2020, Título de Grado o Título de Máster.
- e) CV en el que se consignen los méritos alegados por el/la solicitante conforme a los criterios de selección y la justificación de los méritos consignados en dicho CV.

Subdirección de Relaciones
Internacionales
e Institucionales

Décimo. Resolución: La Comisión hará pública la resolución provisional el **1 de julio de 2020**, indicando el nombre de los/as seleccionados/as y una lista ordenada de suplentes. Dicha información se publicará en la página web del Centro. Se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 13.00 horas del **8 de julio de 2020**. El listado definitivo se hará público posteriormente.

Undécimo. Responsabilidades: El incumplimiento de las responsabilidades encomendadas o la concurrencia de alguna de las situaciones previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, dará lugar a la pérdida de la ayuda concedida y al correspondiente reintegro de las cantidades percibidas desde el momento del pago de la beca.



En Córdoba, a 11 de junio de 2020

Dolores C. Pérez Marín

Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes

Subdirección de Relaciones
Internacionales
e Institucionales

ANEXO: SOLICITUD DE PLAZA TUTOR-INTERNACIONAL. Curso 2020/2021

APELLIDOS Y NOMBRE							
N.I.F.				TELÉFONO			
CORREO ELECTRÓNICO (UCO)				@uco.es			
DOMICILIO							
MUNICIPIO			PROVINCIA			C.P.	
CURSO QUE REALIZA EN 2020/2021							
¿HA PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA DE MOVILIDAD?					SÍ		NO
¿CUÁL?			¿EN QUÉ CURSO?				
POR FAVOR, INDIQUE SU NOTA MEDIA EN BASE 10:							
¿CONOCE ALGÚN IDIOMA?	SÍ		NO	INDICAR CUAL: (señalar con una x)			
<u>IDIOMA (EN CASO DE ESTAR EN POSESIÓN DE ACREDITACIÓN OFICIAL AJUNTAR FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO):</u>							
				C1	B2	B1	
INGLÉS	HABLADO						
	ESCRITO						
FRANCÉS	HABLADO						
	ESCRITO						
ALEMÁN	HABLADO						
	ESCRITO						
OTRO: _____	HABLADO						
	ESCRITO						
DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA				1.			
2.				3.			
4.				5.			

Córdoba, de..... de 20....

Fdo.:

DIRIGIDO A: SRA. SUBDIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES